



*Asociación
de Amigos*

LOS CARTUJOS Y LA DINASTIA TRASTÁMARA

Conferenciante:
Dolores Carmen Morales Muñiz
(Doctora en Filosofía y Letras)

El Paular, 11 de Julio de 1993

"LOS CARTUJOS Y LA DINASTIA TRASTAMARA"

Introducción.-

En un lugar de este Monasterio de El Paular existe una lápida en memoria de los cuatro reyes de la dinastía Trastámara que intervinieron en la creación de la primera Cartuja castellana. Estos monarcas fueron Enrique II, Juan I, Enrique III y, finalmente, Juan II de Castilla.

Las palabras que voy a dirigirles hoy intentarán resumir, en un tiempo tan limitado como el de treinta minutos, el papel jugado por la última dinastía realmente española, la Trastámara, y la protección que ésta ejerció sobre los monasterios cartujos castellanos. Dado que existen trabajos suficientemente exhaustivos sobre la Orden Cartujana -concretamente los de Ildefonso Gómez- no será necesario enfocar la charla sobre aspectos que seguramente esta audiencia ya conoce, al ser el citado autor el Prior de este Monasterio de El Paular.

Yo voy a centrar estas palabras desde un punto de vista concreto y doble: el contexto religioso en el que nace para Castilla la Orden Cartujana, y el interés político de la dinastía Trastámara -también nueva- hacia la reforma religiosa en donde se inscribe la citada orden monástica.

La fundación de las cartujas castellanas y más aún la de Santa María de El Paular, hay que entenderlas dentro de lo que supone la renovación de la vida espiritual en la Baja - Edad Media española, (siglos XIV y XV) incluso dentro de un con texto internacional. Este contexto internacional alude, inevi tablemente, a la crisis de la Iglesia, que exigirá una reforma completa: "in capite et in membris". Reforma que según algunos autores cuajará realmente en el Concilio de Trento, ya en el si glo XVI. Esta afirmación, sin embargo, es muy drástica ya que la Iglesia, y en concreto la española, gracias al apoyo recibido de la dinastía Trastámara va a protagonizar una reforma, mejor prereforma religiosa, cuya muestra más expresiva se corrobo ra en las fundaciones monásticas, entre las que hay que destacar la cartujana.

Crisis y Reforma.-

La crisis bajomedieval, que tanta incidencia tuvo en la vida eclesiástica y religiosa, estaba caracterizada por una - situación resumida perfectamente en lo que se ha dado en llamar los Cuatro Jinetes de la Apocalipsis": peste, hambre, guerra y - muerte. Aquella crisis posibilitó el terreno adecuado para mani-- festaciones religiosas dominadas por lo apocalíptico, lo místico, lo milenario y, desde luego, también lo hereje. No podemos olvi

darnos del terrible desprestigio y escándalo que la jerarquía eclesiástica protagonizó, primero en Avignon, y más tarde con la división de la Iglesia con el Cisma. Pocas épocas han existido en la historia de la Iglesia más aciagas que aquella en la que parecía que desde el Papa hasta el último cura estaban ajenos a las cuestiones pastorales y evangélicas. En Avignon, la curia, gracias a la organización fiscal, conseguía que el gobierno de la Iglesia Católica pudiera competir con cualquier monarquía prerrenacentista. Monjes, frailes y clero en general llevaban, en un porcentaje alarmante, unas vidas poco edificantes. Existían situaciones feudalizantes que recordaban lo que siglos antes habían tenido que atajar los monjes cluniacenses encabezados por Gregorio VII.

Aquella había sido la reforma desde arriba (in capite), desde la jerarquía. La reforma bajomedieval arrancará desde abajo (de los miembros). A esta reforma contribuirán, no poco, las órdenes monásticas con el apoyo político de los monarcas.

En España la situación no era ajena al fenómeno de crisis general. Tanto la transformación del sistema de percepción de rentas, que minaba el antiguo modelo monástico, como el comportamiento del rey Pedro I de Castilla, contribuyeron, juntas, a tornar la situación de la Iglesia en insostenible. El rey Cruel o Justiciero, según se mire, fué, a decir de todos los autores, el causante de la desmantelación de la jerarquía

eclesiástica. Las consecuencias fueron dos: los religiosos elegirían el camino del eremitismo, los clérigos el del exilio. De aquellos dos grupos, como se ha señalado acertadamente, iban a salir los protagonistas de la reforma española. Los exiliados - de Aviñon y en Italia fueron, andando en el tiempo, los sostenedores de la dinastía bastarda de los Trastámara. Asimismo, se rán los juristas que constituirán la segunda generación de la - reforma monástica. En cuanto al segundo de los grupos citados, los eremitas, aportarán la fuerza necesaria de una nueva orden monástica, la jerónima, que junto con cartujos y benedictinos - recibirán el apoyo incondicional de la nueva dinastía Trastámara.

Profundizando más en el caso español, hay que subra-
yar que, al comenzar la Baja Edad Media, la decadencia monástica era bien visible, aún cuando sus antecedentes se remontaban tan atrás como el siglo XIII. No podemos describir las causas de esta crisis pero sí añadir que las consecuencias de la peste negra fueron nefastas para la merma de las rentas monásticas. Las Actas de la Visita realizada en 1388 a los monasterios castellanos demuestran la extrema pobreza en que se hallaban la mayor parte de ellos. La falta de recursos incidía gravemente en la forma--
ción de los religiosos. Autores tan poco sospechosos como Ballesteros o fray J. Pérez de Urbel han señalado que, muchos monjes exhibían comportamientos poco edificantes, incluso excéntricos, como coleccionar halcones o perros de caza. Las monjas no les -

iban a la zaga y así se ha constatado que, entre otras aficiones, en Sevilla y en Toledo, las religiosas competían en cursos de belleza.

Los Trastámara.-

La última dinastía española de los Trastámara llegaron al poder en Castilla tras una cruenta y fratricida guerra civil en 1369, entronizándose en la Corona de Aragón, a raíz del Compromiso de Caspe en 1412. Entre los ideales programáticos de la dinastía se encontraba el de la reforma religiosa - que, con el tiempo, constituyó -ya en época de los Reyes Católicos- la clave del concepto de máximo religioso. El máximo religioso respondía a la asimilación del catolicismo por la monarquía (Trastámara) de forma que Religión y Estado acabarían confundándose, mezclándose. El modelo de monarquía autoritaria o prerrenacentista de los Trastámara, que desde Castilla a los demás reinos peninsulares, hizo la religión, -independientemente de los deseos sinceros de los reyes- un instrumento al servicio de los monarcas (un instrumento político). El condicionante religioso, en grado sumo (de ahí máximo) en la comunidad sociopolítica se opone a lo que paralelamente se realizaba en Francia con respecto a los temas religiosos que defendía exactamente lo contrario: un mínimo de religión en los asuntos públicos. Dos siglos después (XVII) será defendido ese mínimo religioso por Richelieu ante la presencia del protestantismo.

Desde el primer Trastámara, Enrique II, a los Reyes Católicos aquella religiosidad de raíces agustinianas, (La Ciu-

dad de Dios) y también en parte bajoimperiales, mostraba a los príncipes ungidos que participaban de cierto concepto sacral, origen y fundamento de la monarquía (por la gracia de Dios). Desde este punto de vista, los monasterios, la protección de la dinastía Trastámara a éstos, concretamente a los Cartujos, se inscribe dentro de esta simbiosis entre religión y política. Autores como Chueca Goitía han sostenido que los únicos palacios medievales que han existido no han sido más que los monasterios, desde Las Huelgas hasta El Paular. Ese palacio monástico resume y demuestra el origen divino de la monarquía. El último gran palacio monástico será, ya en el siglo XVI, el monasterio de El Escorial. "Después de Aquisgran -escribe Chueca-, El Escorial es el más cumplido símbolo de un monarca divinizado (rex-sacerdos) de la Cristiandad". En España el ideal del César divinizado, el ideal carolingio o agustiniano se demuestra en la costumbre de los reyes, en este caso los Trastámara, de convivir entre los monjes. Así los monasterios servirían a los ideales de la monarquía, cuyos escudos siempre estarán presentes en el recinto.

Pero volvamos al arranque de nuestro tema. Habíamos comentado anteriormente que en época del rey Pedro I de Castilla las consecuencias de su política en el plano religioso significarían, en último extremo, la savia nueva con que los Trastámara acabarían por plantear su política religiosa de

reforma espiritual. Exiliados y eremitas, es decir, obispos y monjes serán los artífices de la nueva dinastía convertidos en confesores y consejeros de los Trastámara. Entre aquel episcopado surgió una figura sumamente importante para la Iglesia universal, el cardenal Gil de Albornoz, y otra igualmente trascendental para la causa Trastámara, Don Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo, refugiado en Aviñon durante la guerra fratricida, y vuelto triunfante con las tropas trastamaristas una vez concluida aquella. Ya en época de Juan I -probablemente el Trastámara más sensible a la reforma espiritual- será Pedro Tenorio el que ayude al monarca a enfrentarse con el problema del Cisma pero, sobre todo, apoyará la creación de la Orden Jerónima y colaborará con el monarca en la introducción de los Cartujos en Castilla, (puesto que en la Corona de Aragón estaban desde el siglo XII). Vamos a detenernos, pues, en Juan I, puesto que dentro de su reinado se inscribe la implantación de la Orden cartujana en Castilla.

La Cartuja : El Paular.-

Dentro de las órdenes religiosas, hay que distinguir entre las monásticas y las mendicantes. En el caso de las últimas, aunque también protegidas por la Corona, suele considerarse que su evolución reformadora se mantiene al margen de la Corona,

(es el caso de los franciscanos). Se dice que Juan I no pres-
tó apoyo a los franciscanos de La Salceda porque quería reser-
vase las fuerzas para las órdenes contemplativas. Efectivamente
te, el caso de las monásticas van a ser apoyados muy directamente
te por los reyes. Incluso dentro de éstas hay que matizar entre
la Orden Jerónima -que nace ahora con Juan I- que surge de for-
ma espontánea, aunque recibirán un apoyo extraordinario, y los
cartujos y los benedictinos que son creados expresamente por el
rey.

Es mas, el programa reformista de Juan I constaba -
de una serie de puntos (disciplina del clero, rescate beneficios
eclesiásticos ...) entre ellos destaca el que, según autores -
especializados, era el favorito del rey : La creación de fuer -
tes reservas de vida contemplativa. Esto se comprueba en las -
Cortes de Palencia y en Guadalajara, en 1388 y 1399 respectiva-
mente, y en los documentos programáticos que surgieron de esas
reuniones, (resulta chocante que se vivan al tiempo momentos -
tan ~~drám~~áticos como el Cisma y que entre los textos programáti-
cos de más interés sean las Constituciones de Pedro de Luna, -
luego Papa Benedicto XIII).

Uno de los primeros actos de Juan I como Rey, includo
so antes de ofrecer su reconocimiento a Clemente VII, había si-
do la solicitud y el reconocimiento de una Bula que le autorizada

ban crear tres cartujas en su reino. Esta es la Bula del 8 de -
Octubre de 1380.

Diez años después en el convento cisterciense de So
tos Arbos, el monarca se entrevistaba con un monje cartujo del
Escala Dei, Lope Martínez, para fundar el primer monasterio en
tierra castellana de unos monjes, que, en palabras del canci -
ller Ayala, nunca comían carne ni hablaban. El lugar elegido,
muy en consonancia con las tendencias naturalistas de los Tras
támara (Segovia, el Pardo...) era un lugar paradisíaco junto -
al río Lozoya, entre las sierras de Peñalara y la Morcuera, co
nocado por ser el cazadero real y también por albergar una er -
mita dedicada a la Virgen.

A ella también se le dedicó el nombre de esta primera
Cartuja, Santa María del Popolar, del Paular. El Paular na -
cía así con un ambicioso fin: El de extender una religiosidad -
ejemplar y edificante en momentos de gran necesidad. Monjes y
reyes se necesitaban, por cierto, mutuamente. Los monasterios -
no podían sobrevivir, aquella espiritualidad defendida por los
Trastámara no se podía poner en práctica si no recibía ayuda -
abundante y constante. Dentro de este contexto hay que enten -
der la fundación gemela de El Paular (renovación de la vida as
cética) que fué San Benito de Valladolid. En adelante, estos
monasterios iban a estar más vinculados a la monarquía que al -
propio Papado.

La fundación de El Paular está rodeada de mitos y leyendas, algunos muy sugerentes como el del famoso voto del primer Trastámara, Enrique II, arrepentido doblemente por haber dado muerte a su hermanastro Pedro I y también por haber arrasado, en sus andanzas francesas, durante la Guerra de los 100 Años, dos monasterios, uno de observancia benedictina y otro cartujo. Como se ha repetido hasta la saciedad, ni el testamento, ni en el codicilo, ni en las estancias francesas del primer Trastámara, encontramos rastro del voto, si bien sus sucesores lo expresaron muy claramente por escrito. Algo más cierto parece la intencionalidad de Enrique II de erigir en Montiel un monasterio para el descanso de Pedro I y la expiación de sus propios pecados. Mas tarde, El Paular ocuparía y realizaría aquel deseo incumplido. El motivo fundacional, resumiendo, responde, sobre todo, a necesidades religiosas al servicio de la política de los Trastámara.

Pero Juan I muere tan sólo unas semanas después de poner la primera piedra de El Paular, acto en el que estuvo presente. Este monarca tenía tal interés en la realización de su sueño que incluso impuso condiciones en la forma de clausura que, de no ser cumplidas, haría que las copiosas rentas que mantenían al monasterio retornarían inmediatamente a la Corona.

El Siglo XV. Miraflores.-

Su sucesor, Enrique III, siguió la obra de su padre, no sin grandes dificultades y retrasos, lo que provoca que la literatura cartujana posterior conserve nuevos mitos y leyendas -como el de la Virgen de la Cueva- sobre esta época. El tercero de la dinastía Trastámara hará importantes donaciones y cede en su testamento un cuarto de millón de mrs. para continuar las obras de la iglesia.

Con el siglo XV entramos en la época de oro de la Cartuja. El Paular funcionó como estaba previsto, a modo de casa madre que pronto iba a intervenir en la fundación de nuevas casas. Rica y prestigiosa, verdadero "ministerio de Hacienda" de los Cartujos, fundará o intervendrá en la creación de la de Las Cuevas (1400) Aniago (1441) Miraflores (1442) y en menor medida, de las andaluzas de Jerez, Cazalla y Granada (1506).

Además de esta efervescencia fundacional, hay que -- subrayar, para comprender el éxito de la empresa cartujana, la gran talla de hombres que se forjaron en sus claustros. Los dos generales de la Orden, especialmente el primero, son fundamentales para entender el comienzo y más aún, la continuidad de la Cartuja. Destacamos, pués, el papel del eminente jurista, hermano del santo dominico, Bonifacio Ferrer, que ejemplifica perfectamente la vinculación de los Trastámara con la Orden Cartuja, ya

que con su voto de compromisario en Caspe contribuyó a instalar a la dinastía en la Corona de Aragón. El segundo general de la Orden, Francisco Maresme, juega un papel fundamental dentro de la Iglesia Católica. Fiel representante de la sobriedad cartuja rehusará por amor a la soledad, al capelo cardenalicio que el Papa le ofrecía por su gran obra en favor de la unidad de la Iglesia.

Punto y aparte merece la fundación de la Cartuja de Miraflores así como también el artífice de aquella, es decir, el rey Juan II de Castilla. Si El Paular es, por excelencia, el monasterio-palacio de los Trastámara, Miraflores responde al segundo modelo, al convertirse en monasterio sepultura o panteon real. Es un precedente clarísimo de San Juan de los Reyes. Fundado en 1442, también Miraflores conocerá en el motivo (fundacional) una versión similar a la de El Paular, es decir, el voto no cumplido de un predecesor. En este caso se trataba del deseo de Enrique III, explicitado, ahora sí, en el testamento, aunque este monarca deseó ceder aquellos antiguos sitios reales a los observantes franciscanos. Juan II, que se había mostrado muy generoso con El Paular, al que dotó espléndidamente, (bienes en Talamanca, pesca en todo el curso del Jarama ...) etc. cumplió los deseos de su padre, pero sólo en cuanto a la advocación, ya que Miraflores, en un principio, recibió el nombre de San Francisco. Pero hizo llamar a los Cartujos para que habitasen el monasterio.

Por estos años se había celebrado en El Paular el primer Capítulo General de la Orden, y dada la pujanza de ésta se constituía la provincia de Castilla independiente de la de Aragón. Y Juan II mostró, curiosamente, una tenacidad que nunca tuvo como gobernante para enfrentarse, contra viento y marea, a la oposición que la erección de Miraflores provocaba, tanto en la ciudad de Burgos como entre sus consejeros (caso del condestable Alvaro de Luna).

Soportó esta Cartuja hasta un incendio que obligó a que se reconstruyera con una riqueza sorprendente, que hasta cierto punto contrastaba con el ideal de la pobreza cartuja. Es más, el arte de esta época, el arte exhibido en las cartujas de El Paular o Miraflores (claustro de Juan Guas) después coronado por Isabel, vincula definitivamente a la dinastía Trastámara con un estilo propio de ornamentación y lujo, presente en ambos monasterios.

Los años del sucesor de Juan II, Enrique IV y de su hermano, que reinó paralelamente durante tres años con él, fueron para las cartujas castellanas años difíciles. Apenas una confirmación para el sostenimiento de Miraflores por parte del rey Enrique, aunque la tradición afirma que este monarca quiso ser enterrado en El Paular. El que sí fué enterrado en una Ca

tuja -y hoy puede verse una maravillosa estatua orante de Gil de Siloé- es Alfonso, el primer Alfonso XII, en Miraflores. Este jovencísimo monarca, además favoreció a la más pobre de las Cartujas de la época, la Cartuja de Aniago, fundada por la primera mujer de su padre, María de Aragón.

A Isabel La Católica le correspondió, como en otras tantas cosas, redondear la obra de sus antecesores y mostró la misma devoción por la Orden Cartujana y la misma sensibilidad religiosa que su bisabuelo Juan I. Dentro del programa espiritual de los Reyes Católicos, los cartujos jugaron un papel nada desdeñable, fueron empleados en la reforma de los mercedarios e incluso en la lucha contra algún brote herético. Fueron, en definitiva, espléndidos instrumentos de la monarquía.

Isabel acabó las obras de El Paular (claustro de Juan Guas) y también las de Miraflores. En su época, también se coronaron con éxito las tres cartujas andaluzas. La relación con Miraflores fué tan grande, -ella llamaba a esa Cartuja "la casa de mi padre"- que no paró hasta darles una sepultura majestuosa a sus progenitores y a su hermano, el ya mencionado Alfonso.

Se cuenta que las visitas de Isabel eran tan habituales que, en una ocasión, quiso adentrarse en una parte del

monasterio no permitida a las mujeres, según le recordó el prior. A lo que ella contestó: "lejos de mí, padre, que por mi causa - sufran alteraciones las leyes de vuestra santísima orden". Sin embargo, se comprueba que hubo de pedirse permiso superior para - que la reina y sus hijas pudieran entrar en la clausura. Su obsesión, la de los Reyes Católicos en general, de respetar la - obra de sus antecesores en las Cartujas se comprueba en el mantenimiento de los escudos de los fundadores. Aunque en la Cartuja de Miraflores consta en la pared del atrio el agradecimiento de la comunidad a la reina benefactora, se dice que ella se molestó al ver su escudo cuando sólo debía figurar el que utilizaba su - padre, (el de la Orden de la Banda).

La realidad es que los escudos, las armas de los Trastámara siempre están presentes en los monasterios de la Orden Cartuja de Castilla, representando perfectamente la simbiosis entre el poder político y la religión.

El Paular es el precedente de El Escorial, tiempo después, convento-palacio por excelencia. Miraflores es, aún hoy, panteón real. Los monarcas Trastámaras, protectores de la reforma religiosa, tienen en los monjes un gran instrumento de su monarquía. Es la síntesis política-religiosa que arranca de la Edad Media y que acompaña la historia de España durante siglos.

Los monasterios serán el símbolo de esa monarquía, de esos reyes (su majestad católica, la monarquía católica) como fué conocido el régimen político que iniciaron los Trastámara y que perduró todo el Antiguo Régimen. El triunfo del catolicismo - español, -protegido por sus monarcas- fué visible en Trento y en la evangelización americana. El germen de todo aquello lo iniciaron los Trastámara, protectores de los cartujos.

---- o0o ----